



Valparaíso, 9 de marzo de 2021

Oficio CTSS N° 327/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar respecto de las fiscalizaciones realizadas y las acciones adoptadas por la Dirección del Trabajo en relación con el requerimiento presentado por el Sindicato Histórico de Mantenimiento Aeronáutico de Latam, quienes denunciaron reducción de salarios y diversas prácticas antisindicales de las cuales han sido objeto durante la pandemia por parte de la empresa Latam.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Tucapel Jiménez Fuentes.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA LILIA JEREZ ARÉVALO
DIRECTORA DEL TRABAJO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DA8D8EA8801441C8